

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo

2026/08578 Anuncio del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 05/2026.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de 25 de junio de 2026, expediente de modificación de créditos n.º 05/2026, mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos, en el Presupuesto del ejercicio 2026, se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones. Si no las hubiera durante dicho plazo, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Lo que se publica según lo dispuesto en los art. 169, 177.2 y concordantes del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Villar del Arzobispo, 2 de julio de 2026.—La alcaldesa, M.^a Ángeles Beaus Crespo.

